



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

ACTA No. 057 SEXTA SESIÓN SOLEMNE
DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026
ADMINISTRACION 2024 - 2027

ACTA 057

El C. Lic. Héctor García García hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, me da mucho gusto saludarlos en esta ocasión, con fundamento en los Artículos 35 apartado A Fracción III, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso d), 44 Fracción III inciso e), 47, 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 24 apartado A Fracción II, 25 Fracción IV, 26 Fracción III Inciso d), 29 Fracción I y 35 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados, a esta, **SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO EN VIDA AL C. JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR** instruyo a la C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda al Pase de Lista.

Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: muchas gracias con su permiso alcaldesa, con su permiso alcalde entrante, con fundamento en los artículos 44 fracción III, 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 35, 37 y 42 de nuestro Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, procederemos al pase de lista:

INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE

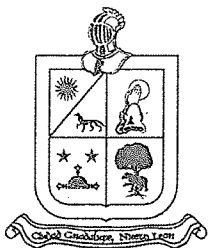
Primera Sindicatura
Segunda Sindicatura

Mauricio Rene Linares López
Claritza Estefanía Duarte Lugo

Primera Regiduría
Segunda Regiduría
Tercera Regiduría
Cuarta Regiduría
Quinta Regiduría
Sexta Regiduría
Séptima Regiduría
Octava Regiduría
Novena Regiduría
Décima Regiduría
Décima Primera Regiduría
Décima Segunda Regiduría
Décima Tercera Regiduría
Décima Cuarta Regiduría
Décima Quinta Regiduría

Flor Esthela Rubio Torres
Raúl Ramos Betancourt
Cindy Joana Aguirre Pinales
Jorge Abraham Torres González
María Fernanda Chavana Yáñez
David Andrés Elizondo Muñiz
Jessica Judith Vargas Ruiz
José Eduardo Hernández Zaccaro
Liliana Beatriz Alanís De León
Víctor Isidro Esparza De la Garza
Iliana Marlenne Valdez Esparza
Arturo Alejandro Salazar Martínez
María de Jesús Huerta Rea
Juany Marlen Zavala Mendoza
Aaron Urdiales González

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

Décima Sexta Regiduría
Décima Séptima Regiduría
Décima Octava Regiduría
Décima Novena Regiduría

Diana Berenice Villanueva Bribiesca
Blanca Nathaly Vera Grimaldo
Miriam Maricela Barrientos Cavazos
Jesús María Elizondo García

Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento, verificado el Pase de Lista y contabilizada la Asistencia, se encuentran presentes 18-dieciocho Regidores y 1-una Sindicatura, El C. Lic. Héctor García García, Presidente Municipal, quien preside esta Sesión, el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal el C. Lic. Rubén Tamez Rodríguez y la de la voz su servidora Lic. Laura Paula López Sánchez, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento; justifican su inasistencia los C. Claritza Estefanía Duarte Lugo y Víctor Isidro Esparza De la Garza en tal virtud informo a ustedes, que hay Quórum Legal.

Tiene usted el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Héctor García García.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.

El C. Lic. Héctor García García, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias, con base en las facultades establecidas en los artículos 48, 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 29 fracción III inciso d), 30, 31 y 42 último párrafo del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León me permito siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos del día miércoles 18-dieciocho de agosto del 2026-dos mil veintiséis, **DECLARAR LA INSTALACIÓN DE ESTA SEXTA SESIÓN SOLEMNE, DE RECONOCIMIENTO EN VIDA AL C. JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE R. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUERA DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE** del R. Ayuntamiento de Cd. Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2024–2027, y válidos los Acuerdos que de ella emanen.

Solicito a la C. Secretaria del Ayuntamiento, la C. Lic. Laura Paula López Sánchez, ponga a consideración de ustedes el Orden del Día, para lo que fuimos convocados a esta **Sexta Sesión Solemne**.

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias Presidente con sustento en lo establecido en el Artículo 44 fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículos 29 fracción III inciso e), 42 último párrafo del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, que establece que las sesiones Solemnes se revisten de un ceremonial especial, por la importancia, formalidad y objeto de las sesión, someto a consideración de Ustedes, el Orden del Día, para aprobar el desarrollo de los trabajos en forma especial que reviste la Ceremonia para el desahogo de la **Sexta Sesión Solemne** al tenor siguiente Orden del Día:

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista De Asistencia.
- II. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sexta Sesión Solemne.
- III. Presentación y aprobación en su caso del Orden del Día de los trabajos de la Sexta Sesión Solemne.
- IV. Dispensa de la presentación de la lectura y de la aprobación del Acta e informe del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.
- V. Lectura de la semblanza de José Treviño Cañamar.
- VI. Mensaje de José Treviño Cañamar.
- VII. Presentación, y entrega del reconocimiento.
- VIII. Mensaje del Presidente Municipal
- IX. Clausura de la Sesión Solemne.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Conocida que fue la propuesta del Orden del Día, me permito consultar a los H. Integrantes del R. Ayuntamiento si desean hacer alguna intervención, en lo general o en lo particular que modifique la propuesta presentada, no existiendo comentarios, ruego a los H. Integrantes del R. Ayuntamiento, que quienes estén a favor se sirvan manifestar su aprobación en la forma acostumbrada levantando la mano, ¿quiénes estén por la afirmativa?, ¿quienes estén por la negativa?, ¿quiénes se abstengan?, se procedió a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de los trabajos de esta Sesión.

Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo No. 01 correspondiente al Punto No. III del Orden del Día, de los trabajos de esta Sesión. El Acuerdo se publicará en la Gaceta Municipal, sitio de internet del Municipio, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

ACUERDO No. 01

Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, de los trabajos de esta Sexta Sesión Solemne, del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2024 – 2027.

SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

IV.- DISPENSA DE LA PRESENTACIÓN DE LA LECTURA Y DE LA APROBACION DEL ACTA E INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente. Continuando con el desarrollo del Orden del Día, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 42 último párrafo del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, y dado el carácter de Solemne de la Presente Sesión, les comunico que en tal ordenamiento se contempla la dispensa de la presentación de la lectura y aprobación del acta, así como también del informe del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior para ser presentados en la siguiente Sesión Ordinaria, En tal sentido el Acta e Informe del cumplimiento de los acuerdos en el **Acta N° 56 de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto del 2026**, serán presentados en la próxima sesión. por ello es de que solicito respetuosamente, que quienes estén de acuerdo se sirvan manifestar su aprobación en la forma acostumbrada levantando la mano, ¿quiénes estén por la afirmativa?, ¿quienes estén por la negativa?, ¿quiénes se abstengan?, se informa que se aprueba por unanimidad de votos.

HONORABLES INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, LES INFORMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO No. 02, CORRESPONDIENTE AL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN.

ACUERDO No. 02

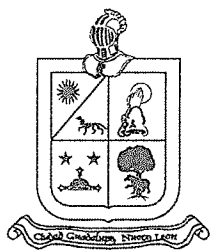
Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Acuerdo No. 02, En tal sentido la presentación del Acta anterior y del informe del cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Acta N° 56 de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto del 2026, serán presentados en la próxima Sesión Ordinaria.

V.- LECTURA DE LA SEMBLANZA DE JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: continuando con el desarrollo del Orden del Día de esta Sesión Solemne se procede a dar lectura de la semblanza del **C. JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR**, adelante Regidora por favor.

La C. Regidora Diana Berenice Villanueva Bribiesca, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias Secretaria, con su permiso Alcalde, Tesorero, compañeros, bienvenidos compañeras y compañeros de Patronato de Bomberos de Guadalupe, es un honor que nos acompañen el día de hoy a esta Sesión Solemne de Reconocimiento en vida para el C. José Treviño Cañamar.

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

Como primer bombero de Guadalupe, José Treviño Cañamar, es una figura histórica y fundamental en la consolidación del Heroico Cuerpo de Bomberos, reconocido por su invaluable trayectoria y compromiso con el servicio a la comunidad, a lo largo de 48 años su vocación de servicio, carácter, y solidaridad han marcado un camino de entrega permanente a favor de los cuerpos de bomberos pero sobre todo de la ciudadanía, durante los años que ha estado al frente del Patronato de Bomberos ha trabajado incansablemente por el fortalecimiento y crecimiento de la institución, impulsando acciones que han permitido colocarla entre las corporaciones más destacadas en el ámbito Estatal, y pues opinión propia podría decir que incluso a nivel Nacional, su liderazgo y visión han sido determinantes para consolidar una organización comprometida, preparada, y cercana a la comunidad, su labor ha ido más allá de dirigir una institución, ha sido un aliado permanente de los Bomberos, procurando su dignificación, fortalecimiento, y mejores condiciones para el desempeño de una de las labores más nobles, y exigentes al servicio de la sociedad.

El legado de José Treviño Cañamar se encuentra en cada bombero, que continúa sirviendo con valor y vocación, así como en una institución que ha crecido y dejado una huella profunda en Guadalupe, por su compromiso inquebrantable, liderazgo, y entrega permanente al servicio de la comunidad, José Treviño Cañamar representa una historia de orgullo, servicio, y dedicación, al heroico cuerpo de Bomberos de Guadalupe. Es un honor que el día de hoy nos acompañe aquí, y para nosotros con mucho gusto poderle dar este reconocimiento en vida, por todo lo que ha hecho por nuestra gran ciudad, por nuestro estado y sobre todo por el país, bienvenido muchas gracias.

VI.- MENSAJE DE JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias continuando con el desarrollo del Orden del Día de esta Sesión Solemne se concede la palabra al C. **JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR**, adelante don José por favor.

El C. José Treviño Cañamar, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Déjenme ponerme estos anteojitos, si no, no veo nada, estimado amigo Héctor García García Presidente Municipal, distinguidos miembros del presidio, distinguido Regidores, muy buenos días y feliz día del Bombero, es un placer estar aquí reunidos para celebrar el día del bombero, y el 48 aniversario del patronato, agradezco primero a Dios por todo lo que nos ha ayudado y sostenido en estos años, por sus gracias, y dones recibidos, por velar por cada uno de nuestros Bomberos, y darle la fuerza para realizar la misión de constancia, en constancia, y heroísmo, no cabe duda que ha sido la asistencia de Dios y la perseverancia de todos nosotros, lo que nos ha ayudado a avanzar en esta empresa, que requiere de tanto esfuerzo, amor, y sacrificio personal, llevando el ideal del bombero con la excelencia siempre en alto, agradecemos también a Lic. Héctor García García, Presidente Municipal, por su extraordinario apoyo, a todos los benefactores, colaboradores, y medios de comunicación, que con su confianza y esfuerzo los han permitido crecer y llegar a tener cinco estaciones de Bomberos muy bien equipados, y 56 Unidades de servicio y dos más que vamos a entregar el día de hoy, podemos afirmar que en el municipio de Guadalupe León, es el municipio con mayor número de estaciones, unidades y equipo en la República Mexicana, contamos con 60 Bomberos, 35 cadetes

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

y 15 voluntarios, muy bien capacitados, con la valentía y a rojo arriesgando su propia vida protegen a las familias Guadalupeñas.

El regalo, la compañía de distinguidos invitados su bono anual por desempeño, un mes de sueldo que asciende la cantidad de más de 504,000 pesos que pone el 50% el Municipio y el 50% el patronato, son los únicos Bomberos que tienen ese beneficio.

Presente: este año ha sido más difícil, sin embargo, con imaginación no dejamos de crecer gracias, a la generosidad es mucha gente, se creció tanto en lo personal como en lo material, son momentos que hay que vivir con pasión, la misión actual, y entregarse sin cálculos ni medidas con excelencia.

Futuro, abrimos con confianza y optimismo al futuro la confianza de todos nosotros está puesta sobre todo en Dios, que es quien nos sostiene y guía, él es la garantía con la que nos abrimos al futuro, para ello pide nuestra colaboración y por eso cada uno de los estamos aquí presente les decimos, hoy tenemos la gran alegría en este año de la fe 2026, celebrar una vez más a nuestros Bomberos de Guadalupe, por lo que ellos son y por la gran labor que hacen a la comunidad, el símbolo que quise escoger para expresar lo que representa su vocación, y su vida, es la de un corazón, porque su vida de entrega y servicio a los demás, requiere de un corazón magnánimo y generoso, habla de lo que cada uno de ustedes lleva adentro y transmiten a los demás, es el amor por cada persona que les lleva a servir, y arriesgar su vida si fuese necesario para salvar a otros, y mantener un ambiente seguro en la sociedad, el corazón representa también lo que ustedes quieren seguir siendo, en este año y en el futuro, ante tiempos de adversidad circunstancias de ocasiones ciertas, el Bombero siempre lleva como escudo el corazón, el corazón con mucha luz para enfrentar todo lo que se presenta con gran valentía y amor, para ver siempre todo desde esa perspectiva del amor, que es capaz de vencer todos los obstáculos con mucha fe, este año arraigamos el símbolo de león en acción, Leo 22 de julio al 22 de agosto, el león simboliza poder, sabiduría, éxito, superarnos requiere silenciar el ego y amar y incondicionalmente, la batalla espiritual implica vencer juicios y amar, el verdadero león derrota su ego, la medicina del león enseña liderazgo, energía grupal, paciencia, prestar atención a detalles, y esperar la oportuno, aprende a usar la fe y su poder con el alma, y lucha por lo valioso en armonía con la voluntad divina.

Le pido a Dios que este año lo siga bendiciendo abundantemente y que siempre y que el simple gesto de mirar el símbolo del corazón y el león les llene de fortaleza para seguir adelante y vivir en plenitud su misión con excelencia en Bomberos Guadalupe, en el patronato seguimos con el programa de la mejora continua, el desarrollo humano integral, que ha sido fundamental para el desempeño operacional, la academia es gratuita, y cumple 18 años de servicio, que hoy se están graduando 35 cadetes con excelencia, acuérdense no somos lo que logramos, somos lo que superamos, el destino y el futuro no están escritos, los escribimos cada día, con las acciones, las palabras, los afectos, con fe y esperanza en Dios para todos, paciencia, prudencia, perseverancia, constancia y responsabilidad, y mucha imaginación, bondad y amor. Como dato histórico el primer cuerpo de Bomberos se fundó en la ciudad de México el 22 de agosto de 1873, por Sebastián Lerdo de Tejada, es por eso que se establece el 22 de agosto como el día del Bombero, muchas gracias

VII.- PRESENTACIÓN, Y ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

y manifiesta lo siguiente: Continuando con el desarrollo del Orden del Día se procede a la presentación y entrega del reconocimiento al C. **JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR**, por parte del Presidente Municipal **C. Lic. HECTOR GARCIA GARCIA**.

VIII.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas Gracias Don José, continuando con el desarrollo del Orden del Día de esta Sesión Solemne, se procede a dar a otorgar el uso de la palabra el C. **Presidente Municipal el LIC. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, a fin de rendir unas palabras, adelante por favor presidente.

El C. **Presidente Municipal el LIC. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias, no siempre es sencillo armonizar unas palabras con una persona que tiene toda una vida de trabajo, porque de por sí sólo el trabajo habla más, que puedan ser las 1000 palabras que se puedan decir, pero intentaré dar el mensaje, no solamente de lo que piensa los Guadalupeños de un hombre que ha entregado su vida a la formación, sostenimiento, y crecimiento de lo que es soy el heroico cuerpo de Bomberos y del patronato, que gracias a él permite su sostenimiento, hace algunos años que he tenido el privilegio de trabajar para esta ciudad, desde otras posiciones, he visto el ir y venir de un Don José Treviño Cañamar, tocando puertas, pidiendo más para los Bomberos de Guadalupe, buscando y luchando siempre por mayor equipamiento, buscando y luchando siempre mejores condiciones laborales para los Bomberos, y buscando siempre que los Bomberos estén bien, hoy me siento muy contento y satisfecho de no solamente contar con su amistad, si no con su alianza permanente como un Guadalupeño, de origen, su familia y el, en aquellos años en donde las duchas empresariales por la lecherías que tuvieron también un origen difícil y que finalmente es parte de la vida de cualquier ser humano ahí estuvo José Treviño Cañamar y su padre, su familia, luchando por sostener una empresa, luego, pues a alguien se le ocurrió decirle a Pepe te vas a encargar de los Bomberos de Guadalupe, y seguramente aunque no lo sé, tiene que haber dicho a caray, de qué se va a tratar esa nueva empresa, y resulta que ya casi 50 años de entrega, de entusiasmo, de creatividad, de lucha, de consistencia, de insistencia, de perseverancia, lo han hecho permanecer como el comandante superior del Honorable cuerpo de Bomberos del Estado, pero en especial de ciudad Guadalupe, Don Pepe es un hombre que le distingue su generosidad, que le distingue su disciplina, y que por ello su cuerpo de Bomberos es igual de honorable, yo hoy quiero felicitar mucho a don Pepe por la formación de muchos y muchas personas, que todos los días como la gente que está aquí hoy para quien pide un aplauso, se parte en el alma para cuidar a los ciudadanos de ciudad Guadalupe, gracias a Don Pepe por conservar este cuerpo que sin él cuando llegan aquellos tiempos de pánico, de incertidumbre, de miedo, de temor para una familia cuando tiene un incendio, ahí está el cuerpo de Bomberos, gracias a Don Pepe y a los Bomberos por todos los días poner el corazón, y llevar y cuidar como si fuera su familia propia a los demás ciudadanos a los que siempre están atentos de servir en los momentos más complicados por la pérdida de su patrimonio, pero también por el riesgo de la pérdida de su vida, sin embargo, ha formado al igual que comandante Ismael, a mujeres y hombres que como decía Usted, en su corazón llevan el escudo que les protege cuando llega, que no sé cómo, sin el temor, sino con la

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

valentía y además con la entrega, de entrar al domicilio, a una empresa en industria, sin saber si quiera si podrán salir de ella con vida, ese es el agradecimiento que tenemos con los Bomberos, ese es el agradecimiento también con nuevas generaciones como hoy tenemos 35 nuevos graduandos, que recibirán el honor de pertenecer al cuerpo de Bomberos, ese es el homenaje que Guadalupe le da los Bomberos, pero que sin duda, sin una persona que les impulse, que les motive, que cuide cómo hacer financieramente para que sobreviva el cuerpo Bomberos sería imposible, y ahí está la figura de Don José Treviño Cañamar, yo me siento muy orgulloso como Guadalupense, de que por muchos años lo hemos visto ir y venir, por muchos años hemos visto luchar, por muchos años lo hemos visto puertas para lograr sostener con muchas dificultades la posibilidad de seguir como uno de los mejores cuerpos a nivel nacional, que es el que está en Guadalupe, hoy Don José Treviño Calamar quiero que reciba el abrazo de los Guadalupenses, el abrazo de aquellas familias a quien le sucedió un siniestro y ahí están, con vida y con su patrimonio íntegro, gracias a nombre de Guadalupe por ese esfuerzo que todos los días hacen, gracias a nombre de este Cabildo, porque lo menos que podemos hacer es reconocer a quien merece ser reconocido, a Usted que ha entregado su vida a esta causa, y muchos años más que le faltan por vivir, estaremos acompañándole en la medida de nuestras posibilidades para que siga siendo usted un Guadalupense honorable, un Guadalupense de sepa, un Guadalupense querido, y un Guadalupense reconocido por tantas, y tantas familias que reconoce el esfuerzo, de estas mujeres y de otros hombres, que siempre se parte del alma todos los días, por estar atentos a un llamado, a un timbre, a un campanazo para ir a salvar la vida de alguien y su patrimonio, gracias Don José, yo quisiera después de escuchar su mensaje, creo que león, el león que permitido que el honorable cuerpo de Bomberos permanezca y el patronato, se llama Don José Treviño Cañamar, gracias Señor, Felicidades y gracias por todo su trabajo.

Agradezco por cierto la presencia de su Hija Marcela, muchas gracias y por favor lléveles un saludo fraterno en nombre de todos nosotros a toda su familia, a la familia de Pepé, muchas gracias por acompañarlo, Don Pepé pues le entregamos un muy sencillo reconocimiento. El honorable Ayuntamiento de ciudad Guadalupe Nuevo León, otorga el presente reconocimiento especial por trayectoria al señor José Treviño Calamar, presidente del Patronato Bomberos de Ciudad Guadalupe, por 48 años de entrega, liderazgo, compromiso inquebrantable, con el fortalecimiento del cuerpo de Bomberos de ciudad. Guadalupe, dejando un legado de servicio y protección para las familias Guadalupenses, así lo firma el Honorable Ayuntamiento y el Presidente Municipal de esta ciudad, de todo corazón Don Pepé, y un aplauso a nuestros queridos Bomberos.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

La C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias, vamos a concluir esta Sesión Solemne en honor al C. José Treviño Cañamar, tiene Usted la palabra Presidente Municipal, para declarar la Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Héctor García García, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias, una vez desahogado el Orden del Día aprobado, con

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

fundamento en la normatividad establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me permito siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos, del día **martes 18-dieciocho de agosto del 2026 dos mil veintiséis**, proceder a la clausura de esta **Sexta Sesión Solemne de Reconocimiento al C. José Treviño Cañamar** del R. Ayuntamiento, Período Constitucional 2024 – 2027, declarando válidos los acuerdos de ella emanados, muchas gracias todas y a todos. DAMOS FE. -----

C. HECTOR GARCIA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LAURA PAULA LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

C. FLOR ESTHELA RUBIO TORRE
PRIMERA REGIDORA

C. RAUL RAMOS BETANCOURT
SEGUNDO REGIDOR

C. CINDY JOANA AGUIRRE PINALES
TERCER REGIDORA

C. JORGE ABRAHAM TORRES GONZALEZ
CUARTO REGIDOR

C. MARIA FERNANDA CHAVANA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

C. DAVID ANDRES ELIZONDO MUÑIZ
SEXTO REGIDOR

C. JESSICA JUDITH VARGAS RUIZ
SEPTIMA REGIDORA

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

C. JOSE EDUARDO HERNANDEZ ZACCARO
OCTAVO REGIDOR

C. LILIANA BEATRIZ ALANIS DE LEÓN
NOVENA REGIDORA

FALTA JUSTIFICADA
C. VICTOR ISIDRO ESPARZA DE LA GARZA
DECIMO REGIDOR

C. ILIANA MARLENNE VALDEZ ESPARZA
DECIMA PRIMER REGIDORA

C. ARTURO ALEJANDRO SALZAR MARTINEZ
DECIMO SEGUNDO REGIDOR

C. MARIA DE JESUS HUERTA REA
DECIMA TERCER REGIDORA

C. JUANY MARLEN ZAVALA MENDOZA
DECIMA CUARTO REGIDORA

C. AARON URDIALES GONZALEZ
DECIMO QUINTO REGIDOR

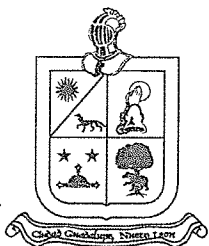
C. DIANA BERENICE VILLANUEVA BRIBIESCA
DECIMA SEXTA REGIDORA

C. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO
DECIMA SEPTIMA REGIDORA

C. MIRIAM MARICELA BARRIENTOS CAVAZOS
DECIMA OCTAVA REGIDORA

C. JESUS MARIA ELIZONDO GARCIA
DECIMO NOVENO REGIDOR

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026



R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027
ACTA No. 057

SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
DE CD. GUADALUPE, N.L.

C. MAURICIO RENE LINARES LOPEZ
SINDICO PRIMERO

FALTA JUSTIFICADA
C. CLARITZA ESTEFANIA DUARTE LUGO
SÍNDICA SEGUNDA

SEXTA SESION SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026